

1. OBJETIVO

El objetivo principal del presente documento es de instruir a los administradores del sistema SPA, sobre el funcionamiento del sistema en las opciones, que tienen que ser utilizadas por los mismos.

2. ALCANCE

El presente documento es solo para los administradores comprendan las diferentes opciones que se le presentarán en sistema SPA.

3. GLOSARIO

PRP: Procedimiento Particular
SG: Secretaría General de Gobierno
SIN: Dirección de Desarrollos de Sistemas
SIT: Secretaría de Informática y Telecomunicaciones.
SPA: Sistema de Padrón de Agentes

4. **DEFINICIONES**

No aplica

5. RESPONSABILIDADES

Agente: es el responsable de actualizar sus datos en el sistema, en carácter de declaración jurada. Administrador: Persona responsable de recepcionar y verificar los formularios que son entregados por todos los agentes de la administración y este puede designar a otros administradores de su misma área.

6. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

6.1. La función de los Administradores

La función principal del Administrador es la recepción de los formularios y la verificación de los datos indicados en dichos formularios sean los mismos que figuran en el "Sistema SPA".

Los administradores cuentan con la posibilidad de delegar la función de administración a quién determine en cada caso, lo que determina una responsabilidad compartida entre los diferentes administradores. Dicha delegación se solicitará por nota a la Secretaría de Informática y Telecomunicaciones, indicando los datos del agente que se le delega, con el nombre de usuario y la dependencia que puede administrar.

6.2.Funcionamiento

6.2.1. Observaciones Previas

Pantalla

Los administradores, tendrán una opción más en el menú de la izquierda, "Formularios", como se muestra a continuación.



Esta opción nos lleva a una pantalla para trabajar con los formularios que se van cargando.

ELABORÓ	APROBÓ	ΕΜΙΤΙΟ
Ing. Javier Berardi	Ing. Andrés Faya	Ing. Fabiana Cortez
Dirección de Control	SSec. Implementación y Planificación Estratégica	Dirección de Gobierno Digital

NYPE REV: 03 PRP-SG-SIN-020 Form Det FEREAD DET		ADMINISTRADORES SISTEMA SPA		
TAM IDAY IDEAR DELATION DE AGENTENA. Fecha de Vigencia: 22/10/2013 Pág.2 de 4 Obierno de erra de Fuego ntártida e Islas el Atlántico Sur SISTEMA PADRÓN DE AGENTES En carácter de declaración jurada TESTING • Could not save file. • Could not save file. • Could not save file. • Could not save file. • Could not save file. • Pécha de Atta • @ • @ • @ • Documento • @ • @ • @ • * Documento • @ © • @ • * Porm. Estado CUIL Fecha Alta Apellido y Nombres Tip.boc. Nº Doc.	PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,	REV: 03	PRP-SG-SIN-020	
icobierno de erra de Fuego ntártida e Islas el Atlántico Sur SISTEMA PADRÓN DE AGENTES En carácter de declaración jurada • Could not save file. • Trabajar con Formulario • Estado Formulario • CUIL 0 Fecha de Alta // @ Apellido y Nombres 0 Nº Form. Estado CUIL Fecha Alta Apellido y Nombres Nº Form. Estado CUIL Fecha Alta Apellido y Nombres	REPÚBLICA ARGENTINA.	Fecha de Vigencia: 22/10/2013	Pág. 2 de 4	
Fecha de Alta / / 20 Fecha de Alta / / 20 Nº Documento 0 Nº Form. Estado CUIL Fecha Alta Apellido y Nombres Tip.Doc. Nº Doc.	•	Could not save file.		
N° Documento 0 Buscar N° Form. Estado CUIL Fecha Alta Apellido y Nombres Tip.Doc. N° Doc.	• Tra Est	Could not save file. abajar con Formularios tado Formulario (Todos)		
N° Form. Estado CUIL Fecha Alta Apellido y Nombres Tip.Doc. N° Doc.	* Tra Est CU Fea	Could not save file. abajar con Formularios tado Formulario (Todos) ill cha de Alta //		
N° Form. Estado CUIL Fecha Alta Apellido y Nombres Tip.Doc. Nº Doc.	• Tra Est CU Fer Ap	Could not save file. abajar con Formularios tado Formulario (Todos) IL 0 cha de Alta 7 / 20 ellido y Nombres Documento 0 Buscar		
	• Tra Est CU Fea Ap	Could not save file. abajar con Formularios tado Formulario IIL 0 cha de Alta // Buscar Buscar		

Los formularios que se muestran en la pantalla anterior, son de las dependencias que tenga permiso el usuario administrador. Se aclara que la dependencia es la que figura en el recibo, en la parte superior izquierda debajo del número de documento, como se muestra en el siguiente gráfico.

	Gobierno de la F Antártida e Islas República Argentina
	Apel
Nº de Docume	nto Nº de Lega
Código	y Descripción de Dependencia
012 SEC GENE	RAL - SECRETARIA DE INFO

Para el caso de los docentes es el código que aparece a la izquierda del primer renglón, del recibo, que es el colegio activo que tenga más horas asignadas, como se muestra en la siguiente imagen.

Go An Rep	bierno de la Pro tártida e Islas de ública Argentina	vincia de Ti l Atlántico S	erra del Fuego Sur.
	Apellido y	Nombres	
TOSELLO NATALIA			
№ de Documento	Nº de Legajo		CUIL
Código y Desc	ripción de Dependencia	Código	y Descripción de Categor
138 M.E.y C Dir. A	dministración	hamo	CARGO DOCENTE
Fecha de Ingreso Ant.	Fecha de Aporte	Escalafón	Nº Cuenta 6
	15/07/2013	DOCENTES	
Códio 162 M	no v Descripción de Conceptos ED - CENTRO POLIVAL	ENTE DE ARTE U	Remunerativo No SHUAIA

Tenga en cuenta que esta dependencia es la misma dependencia que se utiliza para la carga del parte de novedades, dentro del Sistema Integral de Gestión Administrativa (aclaración para aquellos administrativos que utilicen esta opción del sistema SIGA).

6.3.Opciones de la pantalla

Dentro de la pantalla de formularios podemos ver que hay una grilla y cada renglón de la misma posee varios botones para diferentes acciones.

ELABORÓ	APROBÓ	EMITIÓ
Ing. Javier Berardi	Ing. Andrés Faya	Ing. Fabiana Cortez
Dirección de Control	SSec. Implementación y Planificación Estratégica	Dirección de Gobierno Digital



6.3.1. Acciones de cada botón

Editar el formulario.

Permite editar algún dato del formulario en caso que se quiera cambiar algún dato antes de cambiarle el estado. Recuerde que si se cambia algún dato se tiene que volver a imprimir el formulario completo, ya que ha cambiado su hash.



📃 Imprimir el formulario.

Permite imprimir el formulario del renglón en caso que el agente no lo tenga impreso.

Subir una foto del agente.

Permite subir una foto del agente. La foto tiene que estar en la máquina que el administrador está operando, y se tiene que realizar antes de cambiar el estado al formulario. Esta opción se explica con más detalle, más adelante.

Cambia el estado del formulario a definitivo.

Permite cambiar el estado de formulario a definitivo para que el usuario no pueda cambiar los datos ingresados en la declaración jurada.

Cambia el estado del formulario a provisorio.

Permite cambiar el estado del formulario a provisorio por algún motivo que se necesite, recuerde que si cambia algún dato del formulario se tienen que volver a imprimir los formularios, ya que el hash del mismo cambia.

Ocerrar el formulario

Permite cerrar el formulario, una vez cerrado no permite reabrirlo.

Wer el hash del Formulario

Permite ver el hash del formulario para su comparación con el impreso en el formulario.

6.4.Subir una foto

Para subir una foto del agente se tiene que presionar en el botón antes indicado (i) y se accede a una nueva pantalla como se muestra a continuación.

Nº Formulario	29
Opciones de l	Foto
• Formulario de Ce	enso sin foto. Haga click en la opción disponible para Adjuntar una foto.

ELABORÓ	APROBÓ	EMITIÓ
Ing. Javier Berardi	Ing. Andrés Faya	Ing. Fabiana Cortez
Dirección de Control	SSec. Implementación y Planificación Estratégica	Dirección de Gobierno Digital

	ADMINISTRA	ADMINISTRADORES SISTEMA SPA		
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	REV: 03 PRP-SG-SIN-020			
REPÚBLICA ARGENTINA.	Fecha de Vigencia: 22/10/2013		Pág. 4 de 4	

Donde el primer botón nos permite subir el archivo, teniendo en cuenta que el archivo tiene que estar en la maquina local que está operando el administrador.

6.5.Comparación de HASH

El hash se utiliza para que el administrador no tenga que verificar todos los datos ingresados en el sistema. Si son iguales indica que la impresión y el sistema tienen la misma información, en caso contrario el impreso no pertenece a lo registrado en el sistema.

Por ejemplo:

Formulario 29, correspondiente al agente XXX.

•	lash de Formula	ario	2
	Nro. Formulario Estado Fecha Alta Apellidos y Nombres Hash Tipo y Nro. Doc. Cerrar	29 Provisorio 08/10/13 C76050FF900A0179E29184F112148C	BA C
Gobierno de Tierra del Fuego, Antàrtida e Islas del Atlàntico Sur	Gobier	ANEXO I no de Tierra del Fuego	C76050FF900A0179E29184F112148CBA Fecha: 21/10/13 11:55:04 Hoja N°: 1 Formulario N°: 29

Esta es una forma rápida de verificar que el impreso que trae el agente y los datos del sistema son los mismos.

7. ANEXOS

NO APLICA

8. HISTORIAL DE CAMBIOS

Rev.	Descripción del Cambio	Responsable
01	Emisión del Procedimiento	Ing. Fabiana Cortez
02	Estandarización del documento.	Ing. Fabiana Cortez
03	Correcciones genéricas del procedimiento.	Ing. Francisco Goicoechea

ELABORÓ	APROBÓ	EMITIÓ
Ing. Javier Berardi	Ing. Andrés Faya	Ing. Fabiana Cortez
Dirección de Control	SSec. Implementación y Planificación Estratégica	Dirección de Gobierno Digital